

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Año IX.—Núm. 575.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Toledo 16 de Mayo de 1907.

CONCURSO DE COMERCIOS De los boletines recibidos salen con mayoría las siguientes CASAS

Qué hotel es preferido por los viajeros y tiene un gran servicio de mesa.

Qué Academia preparatoria inspira mayor confianza y ofrece más garantías de éxito.

Qué confitería y pastelería es más acreditada por su elaboración de géneros.

Qué Compañía de seguros contra incendios inspira mayor confianza al público.

Qué casa de comestibles tiene mejor surtido y prefiere comprar el público.

Cuál es la carnicería más importante y mejor surtida en esta capital.

Qué casa vende el calzado de lujo de más gusto, novedad y elegancia.

Qué relojería tiene mejores marcas, más surtido y favorecida por el público.

Qué chocolates se venden más y son los preferidos de todo el público.

Qué farmacia de esta capital tiene mejor surtido en específicos.

Cuál es la casa que tiene más fama en la elaboración de mazapán de Toledo.

Qué sastrería prefiere el público y es la predilecta de los Alumnos.

Qué gaseosas se venden más y son preferidas del inteligente público.

Qué establecimiento de mercería y pasamanería es preferido por el público.

Qué sastre tiene especialidad en los pantalones de uniforme.

Qué fotografía trabaja en mejores condiciones y la distingue el público.

Qué cerería vende en mejores condiciones y es más antigua en Toledo.

Qué librería, papelería y objetos de escritorio, de Talavera, prefiere el público.

Quién construye las prendas más elegantes, para señora y caballero, en Talavera.

Qué casa de Talavera vende las mejores clases de monturas, guarniciones y curtidors.

Qué almacén de paquetería y quincalla vende más barato y tiene mejor surtido.

En qué establecimiento de Talavera se venden los mejores relojes y gramófonos.

Qué fábrica de jabón de Talavera vende más barato, y tiene mejores clases.

Qué almacén de tejidos, en Talavera, tiene un gran surtido y prefiere el público.

Qué casa, en Talavera, construye mejor el calzado de lujo y con más solidez.

Qué modistas presentan los sombreros de señora más elegantes y de novedad.

Qué fábrica de sombreros de caballero es la más importante en la provincia.

El HOTEL IMPERIAL de GUILLERMO LÓPEZ, Toledo.
En Toledo la de D. CESÁREO SANZ, Pozo Amargo, 3 y 5.
SEGUNDO DE LUCAS (Sucesor de Pérez), Tendillas, 3, Toledo.
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Repte.: EDUARDO AMUSCO, Toledo.
La casa DOMINGO MARÍN, Hombre de Palo, 7, Toledo.
La mejor surtida y más importante la de MATEO LÓPEZ.
La Zapatería LA VALENCIANA de VICENTE BEVIA, Toledo.
La casa EDUARDO ALVAREZ, Comercio, 23 y 25, Toledo.
Los de HIJO DE PEREZ, (SUCESOR) SEGUNDO DE LUCAS.
La de D. JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, núm. 6, Toledo.
La antigua casa HIJO DE PÉREZ, Tendillas, 3, Toledo.
La antigua Sastrería de JOSÉ BENEGAS, Comercio, 15, Toledo.
Las mejores son las que fabrica LA DELICIOSA, Toledo.
El de la VIUDA DE RUPERTO DEL VALLE, Comercio, 28.
Los mejores por su corte especial ANGEL CANTOS.
Los SUCESORES DE COMPAÑY, Cuesta del Águila, núm. 7.
La de ELÍAS GALÁN (Sucesor de Montes), Toledo.
La de NORBERTO VAZQUEZ, Talavera de la Reina.
La sastrería MADRID MODERNO de PALOMO, Talavera.
FIDEL F. MAZUECOS, Medellín, 8, Talavera de la Reina.
El almacén de la VIUDA E HIJOS DE GINESTAL, Talavera de la Reina.
En la relojería LA PARISIEN, Calle de San Francisco, núm. 23.
La fábrica de CÉSAR GARCÍA, Corredera.—Talavera.
La casa VIUDA E HIJOS DE GINESTAL, San Francisco, 26.
En calzado de lujo, la zapatería de FIDEL F. MAZUECOS
Las HERMANAS MARTÍNEZ, Sol, 24, Talavera de la Reina
La casa de JULIÁN CASADO, San Francisco, 9, Talavera.

El premio de honor ha correspondido por mayoría á la casa Sucesor de Pérez, hoy Segundo de Lucas, por ser quien ha tenido más boletines. Entre todas las casas se recibieron 912 boletines, ninguno exacto. (Reservados los derechos de propiedad). La comisión: DOMINGO GARCÍA, CARLOS M. GUTIÉRREZ, SEGUNDO FÉLIX.

SE IMPONDRÁ EL PATRIOTISMO

Sigue como tema preferente de palpitante actualidad política, la abstención parlamentaria del partido liberal.

Plausible nos parece y deber de disciplina en un partido, el acatamiento por todos á las órdenes del Jefe; pero esto no quita para que dentro de la agrupación se medite, se discuta y se lleve la opinión contraria en forma prudente, sin que sea ni parezca acto de rebelión, á la consideración de los prohombres de la agrupación y al Director ó Jefe de una política determinada.

Esto sucede hoy entre los liberales; sumisos están todos al acuerdo de la abstención; pero no quiere decir esto que haya unanimidad de pareceres al juzgar de su conveniencia ó de su oportunidad.

Crefase por algunos de tal eficacia el acuerdo de la abstención, que bastaría su efectividad para el inmediato planteamiento de una crisis total y hasta de un cambio radical de situación política en las esferas del Poder.

Los hechos han dado la razón á los menos resueltos ó más sensatos; la abstención ha sido un hecho y ha comenzado á sufrir sus efectos en la elección de los cargos parlamentarios.

Nadie niega que una determinación de esta índole tomada por un partido gubernamental, partido que habrá de ser llamado al Poder, es

siempre grave; pero no ha de serlo hasta el punto de producir esos bruscos cambios de situación, aunque á veces determinen una crisis; si así fuera, no habría una situación estable y hasta sería cosa de preguntar si había dentro del régimen constitucional en que vivimos, más de un poder moderador.

Esto no puede, no debe ser, para bien del país y existencia del régimen.

La abstención parlamentaria del partido liberal es una dificultad, y puede ser una perturbación ni prudente ni de conveniencia para los dinásticos, y de la que pueden, para sus fines, aprovecharse únicamente los radicales antimonárquicos y aun los que van más allá, los de tendencias separatistas.

Ni esto puede ocultarse, ni seguramente se oculta á hombre del talento excepcional y de las condiciones de hombre de Gobierno que tiene el Sr. Moret.

En el pleito de los liberales con el Gobierno, se ha exagerado la demanda, y tal vez se ha exagerado también la contestación; acaso un mal entendido amor propio, ó la especial situación en que, dado el primer paso, se han colocado unos y otros, y la resistencia de los contendientes á que puedan aparecer vencidos, sostienen el pleito; pero la reflexión se impondrá y la transacción será un hecho, si bien todos labran de perder algo de lo que juzguen su derecho, ya que las transacciones no se hacen sin que las

partes cedan en algo de sus pretensiones primeras.

El partido conservador y el partido liberal, habrán de ser adversarios; pero adversarios leales, nunca enemigos; y tienen á su cargo la común defensa de puntos esenciales de sus respectivas banderas; esta coincidencia y este mutuo deber nacido del convencimiento en las comunes ideas que mantienen, habrán de hacerles transigir para seguir afirmando aquello de que no pueden prescindir.

Por eso entendemos que no puede ser largo el pleito, y que la transacción, transacción honrosa para todos, se impondrá.

De agricultura. Máquina de arar con labor profunda.

La prueba de ayer.

Galantemente invitados para tan interesante acto, tuvimos ayer el gusto de acudir á las cinco de la tarde á la finca que, á corta distancia de la capital, posee el ex Diputado á Cortes é Ingeniero agrónomo D. Sergio de Novales, que con amabilidad suma hacia los honores de dueño de aquel hermoso predio rústico á las muchas y caracterizadas personas, excepción nuestra, que acudieron á presenciar las pruebas de una máquina, que realmente representa una indudable mejora en los aperos de labranza.

Allí estaban, además del Sr. Novales y el inventor del aparato Sr. Zulueta, personalidad muy estimada en el mundo industrial y conocida en el campo de la poli-

tica, los Sres. Marqués de la Fuensanta de Palma, Ruano, Rodríguez (D. Ramón), Hoyos, el Alcalde señor Benegas, Echevarría (D. E. y D. A.), Cabello (D. M.), Aguirre, García Ruiz, Garrido, Saavedra (hijo), Azuela, Moreno (D. F.) y otros muchos que no recordamos, hasta el número, próximamente, de cincuenta.

Explicó el Sr. Zulueta, en frase vulgar y sencillísima, el mecanismo y manera de funcionar el aparato de su invención, conviniendo todos, franca y lealmente á la vista de la prueba practicada, en que no podía ponerse en duda la utilidad y sencillez del artefacto, resolviendo el problema de un buen desfonde para la remoción y disposición de la tierra en condiciones de asegurar el aumento de producción y disminución de gasto.

No somos técnicos y el lector ha de perdonar que lisa y llanamente digamos lo que vimos, en que consiste el invento del Sr. Zulueta.

Se trata de un arado de vertedera, perfeccionado, con una fuerte reja, que puede ser de mayor ó menor vuelta, según el terreno á que haya de aplicarse, yendo, en primer término la punta cortante de una fuerte barra: muévase el arado, máquina resistente, sencilla y de no gran peso, por dos ruedas finas, una más alta que otra, destinadas respectivamente á la zanja que abre el arado y á la loma que ha de ir removiendo la máquina, dando dirección al aparato un guía á estilo del de un automóvil, cuya manivela es una pequeña rueda que obedece, fácilmente y sin esfuerzo, á la mano del hombre.

La labor de arar se hace de abajo arriba, y el arado, á manera de un pequeño carro, avanza rompiendo el terreno á una profundidad de cuarenta centímetros, no haciéndose más bajo para evitar que salga tierra nueva, que necesitaría mucho tiempo para quedar en condiciones de producir.

La fuerza motriz para el arado la da un cable metálico que se arrolla á una rueda de hierro de poco volumen colocada sobre un eje ó punto grueso de hierro, todo fijo en un tripode de madera sujeto en el suelo, y todo ello, en términos mas propios, un malacate.

Frente al malacate hay asentada en tierra otra rueda giratoria, hasta donde llega el arado en su marcha ascendente y desde donde es conducido el aparato al punto en que ha de comenzar el surco, formado así el recorrido del cable desde el malacate, al punto en que empieza la labor un ángulo más ó menos abierto, según el terreno en que ha de trabajarse.

No pudo el resultado de la prueba ser más satisfactorio, la profundidad es la previamente calculada, cuarenta centímetros; la tierra queda suelta, esponjosa y no hay raíz ni piedra que resista el paso de la reja.

Completa el éxito, para quedar la tierra en inmejorables condiciones de siembra, un desterronador, perfección de un invento, también ideado por el Sr. Zulueta, que ha de emplearse más adelante, evitando de igual manera que para el arado el paso de las caballerías por la tierra.

Queda una duda únicamente; la de si es el invento aplicable con gran ventaja económica para los dueños de escasa propiedad, para los más modestos labradores.

Los invitados fueron, después de practicadas las pruebas, espléndidamente obsequiados por el Sr. Novales con dulces, pastas, vinos generosos, cervezas y tabacos, y al separarse se dieron todos cita para la reunión de anoche en el salón de Mesa, de cuya reunión nos ocupamos separadamente en este mismo número.

NOTICIAS

HERALDO TOLEDANO, único diario en la provincia, periódico de mayor suscripción en Toledo y sus pueblos, el de más venta y circulación, admite anuncios á VEINTE CENTIMOS inserción.

Estos anuncios irán en cuarta plana y con las siguientes proporciones y espacio:

No hay en Toledo anuncios de mayor eficacia que los nuestros. Próbados y os convenceréis.

Oímos ayer hablar de la aparición de una hoja clandestina que se había leído en Toledo, sin que hayamos podido comprobar la noticia.

Ayer experimentó alguna mejoría, sin que la gravedad haya desaparecido, el Contador del Ayuntamiento Sr. Soler, cuyo completo alivio deseamos.

De cuarenta á cuarenta y dos reales fanega es el precio dominante que tiene actualmente el trigo en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

El precio del pan no ha sufrido alteración en nuestra plaza.

Mañana es el último de los tradicionales Revuermos en Toledo.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular y estimado amigo el Concejal D. Félix Ledesma.

Felicitemos á los padres del recién nacido.

Ayer comenzaron los exámenes de Ingreso en la Academia de Infantería. Se examinaron treinta y fueron aprobados veinticinco.

A las dos ha empezado esta madrugada á llover copiosamente.

Los juicios orales celebrados ayer en la Audiencia han carecido de importancia.

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

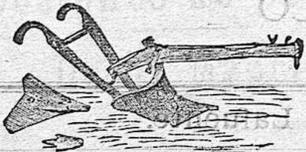
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle solo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

COMPANIA ANONIMA "PARSONS," (ANTES STURGES Y FOLEY) Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID LA MEJOR MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; maquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

Arado de vertedera SIMPLEX

Representantes: en Talavera de la Reina, D. Juan Moro e Hijos; en Bargas, D. Bernabé Pérez y Pérez.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL FABRICA DE PLATERIA. Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados, y cincelados. Para platería, en general, consúltense los modelos de esta fabrica. ECONOMIA Y PERFECCION. Alcalá, 138, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, hiebra del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas

EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS Y SALES DEL CASTELLAR ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMON Y CAJAL. El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: Marqués de Cubas, 18; y Sucursal: Sacramento, 2, Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EDUARDO ALVAREZ. COMERCIO, 23 Y 25 TOLEDO. RELOJES EXTRAPLANOS más de veinte marcas, desde 12 ptas. LONGINES, OMEGA, WALTHAM. MATERIAL ELÉCTRICO de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ. Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población. Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos. ÓPTICA Remito gratis, a quien lo pida, folleto utilísimo a todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos. Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada. Comercio, 23 y 25.-TOLEDO



RELOJES DE TORRE CON PATENTE DE INVENCION NUM. 24523. Se han instalado relojes, campanas y campanarios en varias provincias de España, y en la de Toledo, en Ocaña. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Pidanse catálogos a L. REDONDO CUENCA

HERALDO TOLEDANO DIARIO POLITICO. AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID. DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE. Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos. Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador. Apartado de Correos, núm. 14. HERALDO TOLEDANO admite esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las doce de la noche.

LA MUJER SUICIDA

APARICIÓN DEL CADÁVER

Cuando parecía haber terminado la expectación, al menos en cuanto a la afluencia de gente en el Puente de San Martín, esperando de un momento a otro que apareciese sobre la superficie de las aguas el cadáver de la infeliz que se arrojó al río desde el Puente, tres días antes, en un momento de desesperación, sin duda; cuando ya era opinión general que la fuerza de la corriente habría llevado a gran distancia o había quedado el cadáver aprisionado entre piedras; cuando menos se esperaba, por más que la vigilancia por orden de las Autoridades era constante, apareció ayer a las seis de la tarde próximamente el cadáver de Fidela Expósito, flotando en la superficie, junto al sitio denominado el «Peñón», a poca distancia del sitio en que cayó desde el Puente, siendo arrastrado al empezar los trabajos para sacarla hasta cerca de la presa inmediata.

La noticia cundió pronto por los barrios inmediatos al río por aquel lado, y fue mucha la gente que acudió a presenciar la extracción del cuerpo de la ahogada, trabajo que se hizo con un barco.

Contra lo que muchos creían, no estaba el cuerpo de la suicida extraordinariamente descompuesto: se la reconocía perfectamente, apareciendo el rostro, y éste era por el pronto el síntoma más característico de su muerte, denotando un palido.

Cumplida la diligencia de autopsia, se permitió a la familia disponer a su voluntad el enterramiento.

Descanse en paz la infeliz suicida!

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Presidió el Sr. Buegas y asistieron los Concejales Sres. Prudenciano, Guzmán, Ortiz, López, Conde, San Román y Lafuente; ocho con el Alcalde y todo, ni uno más que dirían en esas altas esferas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como primer asunto puesto a la orden del día, dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de espectáculos respecto a la instancia presentada por el actual arrendatario del Teatro de Rojas; desea el Sr. Ramírez, y éste era el objeto de su solicitud al Ayuntamiento, la prórroga por tres años del arriendo del Teatro. La Comisión de espectáculos, en el informe de que se dió cuenta en la sesión, lamenta no poder acceder a la demanda, porque a ello se opone la ley, y porque no sería razonable privar a otros del derecho a hacer proposiciones para igual negocio. El Ayuntamiento aprobó el dictamen de la Comisión, y a instancia del Sr. Conde, se acordó rogar a la Comisión redacte, con la urgencia posible, el proyecto del pliego de condiciones que ha de servir de base al anuncio de subasta o concurso para el próximo arrendamiento.

De otro dictamen de la misma Comisión de espectáculos se dió lectura después de aprobado el anterior. La Comisión de festejos lamenta que, por no tener cantidad suficiente para otras cosas, y porque los gremios y Sociedades no han respondido, sin duda, por no poder, a la invitación que se les hizo, tiene que limitarse a proponer como programa de festejos para el Corpus la iluminación de la fachada de la Casa municipal y música. La Asociación Defensora de los intereses de Toledo, ha ofrecido, y la Comisión lo tiene en cuenta y agradece, la adjudica-

ción de tres premios a los que más artísticamente adornen sus balcones, y otra Asociación la cantidad de cincuenta pesetas, que la Comisión aplicó para gratificación de otra banda de música.

A punto de aprobarse, sin que nadie lo discutiera el dictamen de la Comisión, el Sr. Presidente manifestó que se había acercado a él una Comisión de jóvenes pidiendo que hubiera igual que otros años, un baile de sociedad en la Sala Capitular.

El Sr. Conde explicó brevemente la razón que tuvo la Comisión para suprimir este número del programa de otros años, teniendo en cuenta que no se dispone de cantidad para ello, y que el baile trae como consecuencia ramitos de flores para las señoras, dulces, etc.

Los Sres. Guzmán y Prudenciano se expresaron en igual sentido que el Sr. Conde, ampliando algún concepto, y el dictamen de la Comisión quedó aprobado.

No habrá, pues, baile. Nada más que merezca referirse hubo en el despacho de los asuntos puestos a la orden del día.

Y comenzó la segunda parte dedicada a ruegos y preguntas.

El Sr. Prudenciano hizo notar que está incumplido, y ruega que se cumpla, el acuerdo recaído con motivo de una instancia de los bomberos solicitando alguna compensación a la reducción de sus sueldos al aprobarse los Presupuestos.

El Sr. Presidente contestó que nada estaba incumplido, porque no se dió que cantidad se les asignaba, ni de qué capítulo del Presupuesto había de pagarse.

El Sr. López recuerda que hay incumplido otro acuerdo que se refiere al aumento de sueldo de los empleados en los trabajos de desinfección.

El Sr. Presidente, después de contestar que no estaba incumplido, porque tampoco se habían fijado detalles necesarios para su efectividad, hizo notar que es muy fácil decir que se dé lo que se pague, y muy difícil realizar estos acuerdos en la situación económica en que se halla actualmente el Municipio, no recordando nunca haber sufrido mayores apuros que los que sufrió para el desenvolvimiento de la vida municipal.

El Sr. López insistió en que los acuerdos hay que cumplirlos, añadiendo que las observaciones que le hacía entonces el Alcalde, debió hacerlas antes del acuerdo.

Como el Sr. Presidente insistiera en que no era concreto el acuerdo, y el Sr. López en que estaba incumplido, a instancia de la presidencia se leyó el acta correspondiente, de la que resultó aprobada una proposición del Jefe del Laboratorio municipal, respecto a la conveniencia del nombramiento de tres desinfectores con el sueldo diario de 250 pesetas cada uno, lo que no puede hacerse porque no hay para ello consignación en el Presupuesto.

El Sr. San Román intervino, haciendo observar que se discutía lo que no puede discutirse sin estar en la orden del día más que como motivo de ruego o pregunta.

Advirtió también que está incumplido el encargo de la Comisión a quien se confió la redacción de un Reglamento de régimen interior, y ruega al Presidente que convoque a dicha Comisión para que termine su cometido.

El Sr. Presidente prometió atender el ruego del Sr. San Román.

El Sr. Conde dijo que no se ha cumplido con la ley, publicando en el Boletín el anuncio de la vacante de Médico de la Beneficencia municipal, rogando al Presidente manifestase por qué razón no se ha publicado el anuncio.

El Sr. Presidente contestó que se ha cumplido lo que debía cumplirse, y que podía el Sr. Conde preguntar al Sr. Gobernador la causa de no haberse reproducido el anuncio en el Boletín.

El Sr. Lafuente rogó a la presidencia invi-

tase al dueño de una propiedad inmediata al viaje de agua de Pozuela y del Cardenal, para que exhibiese sus títulos de propiedad, con objeto de que se haga el necesario deslinde de terrenos para saber lo que pertenece al Ayuntamiento y lo que sea de propiedad particular.

Prometió el Alcalde atender el ruego hecho por el Sr. Lafuente, y con esto terminó la sesión.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto nombrando caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro al Infante D. Alfonso María Francisco de Orleans y Borbón.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando las condiciones que han de reunir los que sean nombrados Vicesecretarios de Audiencias provinciales con carácter interino.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio sobre nombramientos de notarios y archiveros de protocolos y desistimientos.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie al periodo de concurso de traslación una cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 110 de los créditos clasificados por esta Junta.

CONSEJO SUPLENTE DE GUERRA Y MARINA.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido en Bahrein (Golfo Pérsico) varios casos de peste bubónica, seguidos de defunción.

DIARIO CATOLICO

Día 16.—Santos Juan Nepomuceno, Ubaldo y Santa Máxima.

Continúa celebrándose la Novena a Nuestra Señora de la Paz en la Iglesia de San Andrés Apóstol. A las nueve de la mañana Misa y Novena; por las tardes, a las seis y media, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Rosario, Letanía, después Sermón, Plegaria, Motetes, Novena, Gozos y Exposición y Salve, predicando hoy el R. P. Nogal de la Compañía de Jesús.

También continúa celebrándose el Novenario a Santa Rita de Casia, siendo orador el Sr. Dr. D. José Cabrera y Guerrero, Catedrático y Secretario de Estudios del Seminario Central.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de P. Carmelitas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,45
Fin de mes	82,45
Fin próximo	82,45
Amortizable	101,25
Banco	444,00
Tabacos	400,50
Francos	10,85
Libras	27,89

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Vicente Jiménez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Andrés López Lomo.—Imaginaria, Capitán D. José Estamendi.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

Servicio en las Compañías para el 16 y 17.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Dice primera primera
Que ha de hacerme una muñeca,
Que la moverá una roda,
Ya que tengo poca fuerza:
Y que dos y cuarta Reina
Cuarta de mayor belleza.
No será primera cuatro
Si prima prima se empeña,
Y con una tres y cuarta
Habrá que admirarla y verla.

Solución a la anterior: CANELA.
La han remitido: Juan Lanas Zipi-Zape, Un aficionada al verso y Dionisio Vidales.

FUGA DE VOCALES

st. v. y. r. n. l. c. m. p.
P. r. d. m. r. r. n. n. v. n. t. j.
P. r. d. r. t. c. r. z. n.
n. n. s. h. n. v. n. t. d. m. d.

Solución a la de ayer:
Tienes una madre bruta
Y un padre muy animal;
¡Valientes negros, si alguno
Llega contigo a casar!

La han remitido: Pilar Muro, José-Luis de la Presa y Vázquez; L. Pérez Olivares; Manuel Santos, María González, Sagrario Pinilla, Manuela Santos, Juvenal Cánovas, A. Guerrero y Seladiv.

FUGA DE CONSONANTES

o. i. a. i. e. e. a. i. e. a.
o. o. o. o. i. e. e. i. o. o.
e. o. i. a. u. i. e. i. o.
o. o. o. i. e. e. o. i. o

Solución a la de ayer:
A todos pienso decir
Lo que tú has hecho conmigo:
Consentirme, para luego
Dar tu palabra al olvido.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Pronto publicaremos una estadística del número de kilogramos que en el año anterior se consumieron en cada provincia de España del célebre café torrefacto de La Estrella.

Há llamado la atención del Cuerpo de Aduanas el número excesivo de ese producto Antillano y del Asia.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario a las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

EL DÍA EN TOLEDO

La feria de Talavera. Las fiestas de San Isidro. Notábase, sin duda por estas causas, notábase ayer en Toledo, con no ser grande la que se advierte en los días de trabajo, falta de animación, ausencia de muchas personas en los centros y tertulias donde asisten por afición y por costumbre.

No era baja de número precisamente la baja momentánea de personal, porque la ausencia de los excursionistas a Talavera y Madrid, hállase compensada con los forasteros que acuden de aquí en adelante, y durante más de un mes, á consecuencia de los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

Con la ausencia de personas conocidas, y esto es lo que decimos, la concurrencia á centros, sociedades y cafés y aun en las calles, era menor al efecto de la animación en la vida normal de Toledo....

Se habló, no obstante, en algún que otro, corro de política de actualidad, de la abstención de los liberales y de la noticia que publicamos en nuestro número de ayer; esto es, de la posible próxima reunión-pública en Toledo de propaganda y reorganización del partido liberal....

En los barrios populares, en los corrillos de vecinas, mujeres del pueblo, de la aparición del cadáver de la mujer que hace pocas días se arrojó al río desde el puente de San Martín, renovándose con este motivo habillitas y comentarios que no son para reproducidos, respecto á las causas que pudieron motivar el impulso suicida de aquella joven, casi recién casada.

Se habló en otros centros de algo más útil, más práctico para todos que la política, aislada y considerada, de las pruebas de una máquina de arar, máquina de nueva invención, con algo ya muy conocido y aun generalizado.

Y con estos temas de conversación para los hombres, sin nada que determinase reunión de mujeres, concurrencia de señoras y señoritas á salón, academia, teatro ni paseo; con un día variable, mañana á veces de cielo despejado, y amenazando con lluvia algunos ratos, una tarde fría y una noche más templada que la tarde, se pasó en Toledo el día de San Isidro Labrador, patron de la villa y Corte de Madrid....

¡Hermosa tranquilidad!

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

En el Salón de Mesa.

Cedido el local por la Sociedad Económica, y presidiendo el Sr. Gobernador, se reunieron varios agricultores y amantes de la tierra deseosos de oír al señor Zulueta.

El Sr. Presidente, que en aquellos momentos no asumía más personalidad que la de cultivador entusiasta del suelo, según dió á conocer con sencillez pero elocuente palabra, después de dar las gracias por la designación que se había hecho de su persona para que en nombre de la Asociación de Agricultores asistiera á la Asamblea que en próxima fecha ha de celebrarse en Madrid, señala el atraso en que nos encontramos en cuestiones de tan transcendental importancia, cual es la agricultura, y la necesidad de apóstoles cual el Sr. Zulueta que nos puedan enseñar á combatir

este enemigo sensible, cual la sequía, pavoroso desde que se talaron los montes.

Uno de estos medios es el arado, cuyos ensayos han presenciado esta tarde y que ha de explicar la autorizada voz del Sr. Zulueta.

Este, una vez dadas las gracias á todos, dice haber obrado siguiendo las insinuaciones del Sr. Novales, de dar una conferencia que va á ser sin goma y en forma de conversans, como en su país, por su utilidad práctica, y que estriba en que los oyentes hagan las observaciones que les parezcan oportunas á las que exponga el disertante.

Expone la conveniencia de las Cámaras Agrícolas siempre que obren alejados de las luchas de los partidos y se orienten en la alta política de los grandes intereses de la patria.

Que la ley del minimum es de aplicación también á la humedad, problema que es complejo pero que sus fundamentos, están en la atmósfera.

Expone la necesidad de repoblar los montes, y que éste es un factor de importancia para atraer la humedad.

Entra después á tratar del arado que lleva su nombre, hijo de la necesidad sentida, y con el aditamento de no venir á enseñar nada, sino de saber. Ruega á los señores asistentes, puesto que ya han visto funcionar el aparato, por puro egoísmo, se sirvan hacer las objeciones con absoluta libertad que tengan por conveniente.

Toma la palabra á continuación D. Ramón Rodríguez, con sultura á pesar del poco uso que de ella hace, quien tiene frases encomiásticas por el invento de la máquina. Encarece la necesidad de ella en nuestra patria; pues ya los antiguos, según dice, creían que la humedad ha de buscarse con la punta de la reja. Hace á continuación atinadas observaciones sobre, dada la uniformidad de los elementos que integran los terrenos en que se ha ensayado el aparato, la conveniencia de que el autor diera instrucciones para acomodarlas á aquellos otros de diferentes condiciones.

En la necesidad de tener que limitarnos, diremos que usaron de la palabra D. Santos Sánchez y el joven D. José Saavedra, que miró el invento en líneas generales sobre su conveniencia para el cultivo de cereales y aspecto económico; el Sr. Hoyos, con la competencia que le distingue, abogado porque se simplifique lo posible, fijando sus observaciones sobre el volante de velocidad, y contestando al Sr. Saavedra sobre la cuestión económica que inició éste; hicieron observaciones los Sres. Serrano, Muro, quien dijo al señor Zulueta no olvide es representante de la Nación, y aun Mandó el hortelano, según todos le decimos.

Recogidas las dudas y objeciones, fueron contestados con lucidez por el Sr. Zulueta: Sirve en toda clase de terrenos; según sean éstos así deberá ser el desfonde, y la labor ha de ser periódica, de tres en tres, cinco, y aun seis años, según los cultivos á que se dedique la finca.

Y hace notar la necesidad de que nos emancipemos y dejemos de ser feudos del extranjero en la producción por patriotismo.

Es un orador de sentido y escena moderna, de fluida palabra, que va al fondo del asunto, orillando la malsana verbosidad.

El Sr. Ruano, con la habilidad que le distingue, como Presidente de la Económica, da honestos toques de atención á la unión que debe existir entre catalanes y castellanos, cual se ve en aquellos momentos: Cataluña enseñando, como más adelantada, Castilla aprendiendo.

El Sr. Novales preconiza la necesidad de dar vida y vigor á la Asociación Agrícola.

Y por último, el Sr. Gobernador explica los motivos por que, á su juicio, no tiene la vitalidad necesaria aquella Asociación, y la creencia en nuestra regeneración siempre que Cataluña y Castilla vayan unidas, como hermanas que són. Y dando las gracias á todos los asistentes, terminó la velada.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Motín en Valencia.

Valencia, 15 (A t.)—En el Cañaveral ha estado hoy un motín con motivo de una incidencia de consumos.

El público se amotinó contra los consumidores, teniendo que intervenir la Guardia civil para restablecer el orden.

Los ánimos están muy excitados. Un guardia civil resultó herido de una pedrada. Témesese que se reproduzca el conflicto.

Desde Madrid.

Preparando trabajo.

Hoy se han reunido las Comisiones de actas y de incompatibilidades del Congreso. El objeto de estas reuniones es la preparación de los dictámenes que han de ser discutidos y aprobados mañana, y que se refieren á las actas limpias ó que no contienen protestas de ninguna clase.

Los Sres. Salvatella y Hurtado han sustituido á los Sres. Pedregal y Rodas, cuyas actas tienen algunas protestas.

Ha pedido el Sr. García Alix una relación de todas las actas limpias y de las que contienen protestas.

Se cree que no pasarán de catorce á dieciséis las actas que puedan dar lugar á empeñados debates, y esto hace afirmar al Sr. García Alix que la constitución del Congreso no ha de ser asunto de mucho tiempo.

Del Senado.

La Comisión del Mensaje, contestación al discurso de la Corona, será presidida en el Senado por el Sr. Marqués de Pidal.

Las fiestas en Madrid.

Hoy ha estado animadísima la pradera de San Isidro, y lo que ocurre pocas veces, no se ha registrado en todo el día incidente alguno desagradable.

También ha estado muy concurrida la corrida de toros.

Bombita ha estado muy desgraciado, ha tenido, nunca con más propiedad dicho, el Santo de espaldas.

Machaco y Fuentes han estado muy bien, siendo constantemente ovacionados.

Consejo de Ministros.

En el domicilio particular del Jefe del Gobierno se ha celebrado esta tarde Consejo de Ministros.

Han dicho al salir los Ministros que sólo se habían ocupado de expedientes de mera tramitación, y que el Ministro de Gracia y Justicia había leído á sus compañeros un proyecto dictando reglas para el nombramiento de Jueces municipales.

También han manifestado que acordaron pedir á los Presidentes de las Comisiones de actas y de incompatibilidades, la mayor actividad posible en el examen y dictámenes, á fin de que cuanto antes pueda quedar el Congreso constituido.

Tiénesese por eguro que á pesar de las negati-

de los Consejeros de la Corona, en su reunión de esta tarde, se han ocupado, como asunto preferente que motivaba la reunión, del tema de actualidad, que constituye la abstención parlamentaria del partido liberal.

Añádese por los que se consideran perfectamente enterados de lo ocurrido en el Consejo, que el Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, se lamentó de ser la causa de la resolución de los liberales; pero que reconociéndolo así, no quería él ser obstáculo á una inteligencia de armonía entre partidos turnantes en el Poder, y desde luego ponía la dimisión de su cargo á disposición del Presidente.

El Sr. Maura, según estos mismos informes, después de manifestar su sentimiento por la separación de tan querido compañero y amigo, indicó que aceptaba la dimisión que le ofrecía el Sr. Lacierva, por si este era el precio que fijaban los liberales para su vuelta á las Cortes.

Un suicidio.

En la calle de Fuencarral, núm. 119, ha puesto esta tarde fin á sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, un joven, hijo del Procurador Sr. Soto.

Rumores de crisis.

A pesar de cuanto en contrario dicen los ministeriales, insístese en los círculos políticos en que la abstención parlamentaria del partido liberal dará por inmediato resultado el planteamiento de la crisis.

Hablase á este propósito de la posibilidad de un Ministerio Besada-Martitegui.

Lo que piden los liberales.

Hablando algunos políticos al Jefe de los liberales de que ya el Gobierno parecía dispuesto á procurar la salida del Ministerio de la Gobernación, ha contestado el Sr. Moret:

—No basta eso; una vez constituido el Congreso tenía el Sr. Lacierva que salir del Gobierno, con y sin la abstención parlamentaria de mi partido.

El Sr. Montero Ríos ha estado conforme con este juicio emitido por el Presidente del Consejo de Ministros, añadiendo que la fórmula posible de transacción había de ser la disolución de la parte de libre elección del Senado.

Lo que se atribuye á Maura.

Se ha dicho hoy en los círculos políticos que el Jefe del Gobierno había ofrecido solemnemente en altas regiones tener solucionado el conflicto con los liberales antes de la constitución del Congreso.

Notas de Palacio.

El día 17, cumpleaños de S. M. el Rey, no se celebrará fiesta alguna en Palacio, por la que ha de verificarse al siguiente día 18, en que ha de administrarse al Príncipe de Asturias el Sacramento del Bautismo.

Espérase mañana la llegada de los Príncipes extranjeros.

Los Infantes María Teresa y D. Fernando han abandonado sus habitaciones de Palacio.

La Reina Victoria y su augusto hijo no han tenido novedad alguna.